
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE MAYO DE 1798.

Berlin 20 de Abril.

Ha reunido el Rey los 3 esquadrones de Guardias de Corps en un solo cuerpo; y mediante un aumento de 200 caballos, forman un regimiento de 10 compañías.

Ayer salió el Baron de Schroetter de aquí á Koenigsberg, en donde hará las disposiciones que se necesiten para la inauguración del Rey. Con este motivo ha dispuesto S. M. que los pueblos se abstengan de erigir arcos triunfales y de hacer otras demostraciones costosas, de que no necesita para estar seguro del afecto de sus vasallos, y cuyo costo siempre les seria gravoso.

Habiendo fallecido el famoso poeta Ramler, que gozaba una pensión de 400 rixdalers, ha señalado S. M. esta suma al profesor Engel, que fué su maestro de filosofía.

Munich 24 de Abril.

Han llegado á este pais varios comisarios austriacos encargados de señalar nuevos acantonamientos en Baviera para tropas austriacas. El número de las que el Emperador tiene en dicho Circulo asciende ya á 30000 hombres; y se observa que casi todo el ejército ocupa los distritos occidentales del pais. La tercera parte de estas tropas consiste en caballeria: y tienen su cuartel general en Friedberg, muy cerca de Augsburgo, del lado de acá del rio Lech.

Londres 27 de Abril.

Se han dado 60 cartuchos á cada soldado de los cuerpos acuartelados en los contornos de Portsmouth, intimándoles al mismo tiempo esten prontos á marchar á primer aviso — Las tropas acantonadas en Chattam, Sheerness, Canterbury, Deal, Douvres &c. no pasan por ahora de 12000 hombres. — El campamento de Windsor constará de 16000 baxo las ordenes del General

Har-

Harcourt. El General Gwynn mandará 60 caballos, y el General Lascelles la infantería. — El regimiento de dragones núm. 15, que está de guarnición en Windsor, tiene orden de ir á Irlanda.

La esquadra de Mr. R. Curtis se ha hecho á la vela para las costas de Irlanda. La que manda el Vice-Almirante Onslow se ha apoderado á la entrada del Texel de tres embarcaciones holandesas y de varios barcos pescadores.

Segun cartas de Dublin de 11 del corriente puede decirse que ya empezó la guerra civil en aquel Reyno. Los insurgentes consiguen muchas armas, y entre ellos y la tropa ha habido reencuentros en Corke, en donde 12 casas quedáron destruidas despues de ser saqueadas. Cinco destacamentos de rebeldes entráron en el pueblo de Cahir, en el qual no hay tropas, y se apoderáron de todas las armas que habia allí; pero en las inmediaciones de Limerik han experimentado gran pérdida, habiéndoles los soldados matado mucha gente en varias refriegas, y cogido muchos prisioneros. De estas disensiones resulta que casi no se cobran ya los tributos en aquel Reyno: ningun acreedor puede lograr que sus deudores le paguen: nadie quiere comprar bienes; y en general sus desgraciados habitantes se ven maltratados unas veces por los insurgentes y otras por la tropa.

Ha remitido el Ministro Dundas circulares á los Gobernadores y Comandantes de las provincias de los 3 Reynos: en unas les encarga aceleren las asociaciones y compañías para seguridad del país: otras son relativas al plan de defensa nacional. Si los enemigos se librasen de nuestras fuerzas marítimas, se juntará todo el pueblo para rechazarlos: les cortará las comunicaciones por mar, retirará de las costas toda suerte de víveres, y en caso de darse la señal de apuro se pegará fuego á quanto no haya podido recogerse: los habitantes que no tuvieren armas servirán de guías y conductores á los demas: se romperán las piedras de los molinos, se destruirán los puentes, se cortarán los caminos, y con las aguas de los rios se anegará el terreno que ocupe el enemigo. Además de estas y otras medidas que se previenen, pide el gobierno un estado puntual del número de hombres de 15 á 60 años, expresando los que puedan servir, en que calidad y con que armas; la cantidad de espadas, fusiles, palas, picas y azadones &c. Se dará tambien razon de los extranjeros, de los quákeros, y de otras gentes en quiénes no

confía enteramente el gobierno: otra noticia de las cabezas de ganado, caballos de montar y de tiro, carros &c. indicando al mismo tiempo la cantidad de granos y comestibles de cada distrito, el número de molinos y lo que pueden moler por semana, el de hornos y lo que pueden cocer cada día. Se encarga la formación de almacenes de harina, y repuestos de forrages á cierta distancia de las playas; finalmente se previene que de todos modos se haga quanto contribuya á que los enemigos no encuentren recurso alguno despues del desembarco; y en tal caso la marina Real les cortará toda comunicacion por mar.

Esta mañana recibió el Almirantazgo pliegos del Lord Bridport, quien avisa que el navío ingles Marte, de 74 cañones, ha apresado á otro frances de igual fuerza denominado el Hércules, que iba del puerto del Oriente á Brest. El combate fué reñidísimo, pues los enemigos hicieron la mas vigorosa resistencia: y aunque se hallaba su buque sumamente maltratado, en términos de no poder defenderse, se hubiera librado á no haberle acometido al mismo tiempo una fragata, que le obligó á rendirse. El número de sus muertos y heridos se regula en 300 hombres: entre los primeros se cuenta el Capitan del navío. Entre los nuestros perdió la vida el Capitan Alexandro Hood, sobrino del Lord del mismo apellido.

Basilea 27 de Abril.

El refuerzo de tropas francesas con que se aumentará el ejército de Suiza, á solicitud del Directorio helvético, ascenderá á 8000 hombres, de los quales transitó ayer por esta ciudad un cuerpo de 2400. — Hacia el Canton de Uri está en marcha otra partida de tropas de Francia despachadas para acelerar la adopcion del nuevo gobierno en aquel y otros Cantones pequeños; pero la entrada de aquel pais es sumamente dificultosa, y aun casi imposible para la artillería y la caballería, sobre todo por el lado de Lucerna; bien que se asegura que otro cuerpo marchará á Uri por el monte de S. Gotardo.

En el gran Consejo del Cuerpo legislativo helvético pidió el representante Escher se enviase una diputacion al Directorio de Francia para darle gracias de la libertad que con su esmero ha proporcionado á la Suiza. Aunque otros vocales aprobáron su proposicion, se opusieron á ella los ciudadanos Zimmermann y Koch, pareciéndoles que bastaria una carta para desempeñar dicho objeto: y así se acordó por entónces no enviar á Paris la di-

diputación. — En otra sesión posterior se recibió un mensaje del Directorio, en que proponía se eligiesen dos diputados del Cuerpo legislativo para cierta comisión secreta.

Berna 28 de Abril.

Acaba el Cuerpo legislativo helvético de señalar 400 libras de sueldo á cada uno de los cinco Directores.

El Directorio ejecutivo ha nombrado para Ministro de Justicia al ciudadano Meyer de Schauensee, y para Ministro de Hacienda al ciudadano Thurneisen de Basilea. Aunque este no quiere admitir el ministerio, insiste el Directorio en que lo acepte.

Los Cantones que se oponen al nuevo gobierno prosiguen armándose, y todos los habitantes se alistán para formar cuerpos: tienen muchos fusiles y alguna artillería, y parece que esperan les ayuden los grisones, y aun quizá los austriacos. El General Schauenbourg ha enviado un cuerpo muy crecido contra ellos. Ayer mañana pasaron por Basilea 500 artilleros franceses y una media brigada, y por la tarde siguiéron el propio camino otros 400 hombres. Añaden que algunas tropas del ejército frances de la Cisalpina atacarán por la parte de Italia á dichos Cantones, que son los menores de la Suiza.

Brusélas 2 de Mayo.

Se advierte cada día mayor actividad en los movimientos de las tropas de estos departamentos. Antes de ayer llegaron á esta ciudad varios batallones de infantería, y saliéron ayer con la mayor parte de nuestra guarnición, dirigiéndose á la derecha del Rhin. Espéranse otras muchas tropas, que pasarán por aquí, destinadas para el ejército de Maguncia. Dícese además que las que forman el ala derecha del de Inglaterra, y están actualmente apostadas en los contornos de Ostende, Nieuport y Brújas, se pondrán también en marcha hácia las márgenes del Rhin. — Al mismo tiempo se despachan de Maestrich municiones y artillería para Dusseldorf y el Baxo-Rhin.

A los oficiales y soldados franceses que están ausentes de sus cuerpos con licencia se les ha dado orden para que vuelvan quanto ántes á sus banderas, y deben disponerse á marchar al ejército de Maguncia, el qual se aumentará hasta el número de 600 hombres.

Paris 7 de Mayo.

El Enviado de Argel residente en Paris ha desmentido la noticia

ticia divulgada en Italia de haber aquel Dey mandado cortar la cabeza al Cónsul de Francia.

Se ha dado á luz el siguiente estado de la poblacion de algunas Repúblicas de Europa: la francesa hasta el Rhin contiene 33 millones de almas: la bátava. 1.900,000: la cisalpina 3.300,000: la liguriana 600,000; y la helvética 1.700,000.

De Perpiñan se han despachado para Rennes crecidas porciones de balas de cañon y efectos de campamento. Como se han hecho en aquel pais por cuenta del gobierno compras de grandes porciones de aguardiente para Tolon, ha subido mucho su precio.

El Directorio ha dado órden al Ministro de guerra para que no conceda licencia á los militares, y prevenga á los que estan ausentes de sus cuerpos se restituyan á ellos sin aguardar que se cumplan sus licencias. Los motivos que para esto alega el Directorio son la seguridad de la República, la gloria de los ejércitos, y ciertas medidas que dicta la prudencia.—Ya se ha intimado órden á todos los militares que hay en Paris para que inmediatamente se presenten en sus banderas.

En el Consejo de los Quinientos se ha nombrado una junta de 5 representantes para exâminar el tratado de reunion de Ginebra con la República francesa.

Con fecha de 27 del mes anterior escribe el Capitan Muskein su llegada á la Hougue sin el menor contratiempo, llevando las grandes lanchas cañoneras y otros buques de su esquadrilla. Desde las islas de S. Marcouf le tiraron algunos cañonazos y algunas bombas, que no le causaron daño. En la Hougue habrá encontrado 5 cañoneras y 8 barcos, que se despacharon de Cherburgo, y espera otros 16 pertenecientes á la division de su mando, que se han detenido en Courseulle.

Se asegura que el gabinete de Lóndres ha enviado á Suiza al Coronel Malcom con un encargo secreto; pero aun no consta su llegada.

En el puerto de Buloña se ocupan las tropas de infantería en aprender y adiestrarse en remar en los barcos chatos.

Génova 15 de Abril.

El ciudadano Sotin, que con carácter de Embaxador reemplaza aquí al Ministro frances Failpout, entregó al dia 12 sus credenciales al Directorio.

El Encargado de negocios del Rey de Cerdeña ha comunicado á este Ministro de relaciones exteriores una nota avisando que su Soberano se hallaba en la precision de enviar tropas hácia nuestras fronteras á fin de asegurar sus estados contra ciertas inquietudes , y que esta medida no se dirigia de modo alguno contra el gobierno liguriano. Respondió el Directorio que seguramente no suponía tuviese S. M. Sarda disposiciones hostiles ; pero que por su parte enviará tambien tropas á dichas fronteras por medida de precaucion.

Madrid 29 de Mayo.

S. M. se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

„ Los graves empeños de la corona contraidos para sostener las dos guerras últimas y la presente han aumentado en la secretaría del Despacho universal de Hacienda un extraordinario cúmulo de negocios tan complicados é interesantes, que considero no podeis en manera alguna despacharlos con el detenido exâmen que exige su importancia sin faltar á las principales atenciones de vuestro ministerio, dirigidas á la prosperidad de mis amados vasallos y al bien general del estado. Y habiendo con este justo y urgente motivo condescendido á las reiteradas súplicas que me habeis hecho para que confie la Superintendencia general de la Real Hacienda , y la Direccion de la secretaría del Despacho universal de Hacienda de España baxo de vuestras órdenes á una persona condecorada y de conocida probidad , zelo é inteligencia para su desempeño ; he venido, reconociendo estas circunstancias en mi Consejero de Hacienda y honorario del de Castilla D. Miguel Cayetano Soler , en conferirle los expresados encargos, autorizándolo para que comunique á los tribunales de dentro y fuera de la corte , á los Directores de rentas y Administradores generales de la del tabaco , á los Intendentes subdelegados, y á todos los cuerpos, juntas y personas dependientes del ministerio de Hacienda, mis Reales deliberaciones, así en los asuntos que pertenecen á la Superintendencia general , como en los de la secretaría del Despacho de Hacienda, siempre que vos no tengais por conveniente hacerlo; reservándoos la correspondencia con la tesorería general, los negocios respectivos á mi Real casa, y los demas que os pareciere para el mejor desempeño de los encargos que os tengo confiados ; y señalaréis desde luego al Superintendente las horas

ras en que cada dia ha de pasar á tratar y acordar con vos los importantes negocios de su oficio, y á entregaros el despacho semanal, de que ántes le darán cuenta los oficiales mayores para su exâmen y arreglo, recibiendo despues de vos mis Reales resoluciones, que extenderá y comunicará á quien corresponda, expresando en las relativas á los asuntos que no sean de la Superintendencia, que lo executa en virtud de orden mia que le habeis comunicado. Para hacer mas respetable su persona, y que pueda mantenerse con el decoro propio de su distinguido empleo, he tenido á bien conceder al citado D. Miguel Cayetano Soler plaza efectiva de mi Consejo y Cámara de Castilla con el sobresueldo que me ha parecido conveniente consignarle, debiéndosele ademas asistir con la mesilla, carruage y alojamiento proporcionado en mis Reales sitios. Tendreislo entendido, y expedireis las órdenes correspondientes á su cumplimiento. = Señalado de la Real mano de S. M. = En Aranjuez á 18 de Mayo de 1798. = A D. Francisco Saavedra."

Desde 1º de Junio próximo hasta 15 de Julio se admitirán para su renovacion y pago de intereses los vales Reales de 300 pesos de la creacion de 1º del propio mes de Julio, señalados con los números desde el 34,168 hasta el 80,166 ámbos inclusive.

Asimismo en cumplimiento de lo mandado por el Rey en su Real decreto y cédula de 12 y 15 de Julio de 1797, por el que se sirvió abrir el empréstito de 100 millones de rs. en acciones de 40 rs. de vn. cada una; y ampliarle hasta 160 millones por posterior decreto y cédula de 22 y 29 de Noviembre del mismo año de 1797, se recibirán en la Tesorería mayor y en las de Ejército desde 1º de Junio hasta 31 de Julio para su renovacion y pago de intereses las acciones de dicho empréstito.

En igual conformidad, y en consecuencia de lo dispuesto por el capítulo 6º del mencionado Real decreto y cédula de 12 y 15 de Julio de 1797 se amortizarán las 20 primeras acciones del referido empréstito desde el número primero hasta el 20, reintegrando á sus dueños los capitales, y pagándoles los intereses vencidos en el año cumplido en 30 de Junio próximo.

Literal traduccion que dexó hecha el gran Bossuet, dignísimo prelado, lumbrera de la Iglesia de Francia, del ordinario de la santa missa: coleccion de las oraciones ó colectas de los domingos de todo el año, festividades de la santísima Virgen, y mas principales de los Santos, las
del.

del comun, las que se dicen en las fiestas que no tienen oracion propia, y un breve exercicio para confesar y comulgar dignamente; se ha añadido un método de visitar á Jesus sacramentado con motivo del jubileo de las quarenta horas, reparrido en siete meditaciones de la sagrada passion de Jesuchristo, arregladas para cada dia de la semana. Este método de visitar á Jesus sacramentado se dará suelto a real. Se hallará en la librería de la madre é hijos de García, calle de la Gorguera.

Obras del célebre Guillelmo Rowley, miembro de la universidad de Oxford, del Real colegio de Médicos de Lóndres, Médico del hospital de Sta. María-le-bone; traducidas del ingles por el Dr. Don Joachín Serrano Manzano, Médico del Real colegio de esta corte: tomo 3.º, en que concluye la primera parte de las enfermedades de las mugeres, de las nerviosas, flatuosas, hipocondriacas &c.; y contiene la segunda, que trata de la manía, melancolía, locura, suicidio, convulsiones y espasmos, alferecia, risa sardónica, palpitation de corazon, debilidad de nervios, achaques letárgicos, apoplexia, perlesia &c. Esta excelente obra, tratada de un modo casi enteramente nuevo, reimpressa hace poco tiempo por su autor á ruegos é instancias repetidas, es una de las mas precisas en nuestros dias, en atencion á las costumbres y particular género de vida de la mayor parte de los que se emplean en ocupaciones las mas serias, activas y de mediracion. Se hallará con los tomos antecedentes en la librería de Castillo, y puesto de Cerro; en Cádiz en la de Pajáres, en Barcelona en la de Sastre, y en Sevilla en la de Caro.

El vasallo instruido en las principales obligaciones que debe á su legítimo Monarca: obra sumamente importante, en la que por las autoridades de la divina Escritura, Santos Padres, Concilios, y sagrados Cánones se manifiesta la debida sumision, respeto, amor y fidelidad que los vasallos deben á su Soberano, y á los Ministros que en su Real nombre estan encargados del gobierno de sus reynos y provincias: su autor D. Antonio Vila y Camps, presbítero, Doctor en sagrada teología &c., hoy Obispo de Menorca. Se vende en la librería de Escribano, calle de las Carretas.

Modelo de los niños christianos, ó piadosas memorias del caballero Francisco de Combes, muerto en el colegio de la Fleche; sacado de las obras de Madama de Combes: esta obrita, traducida del italiano, es utilísima para la educacion de los niños, y no ménos provechosa para la conducta de los padres, habiendo logrado aprobacion en toda Italia. Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Barco, carrera de S. Gerónimo. En las mismas se venden dos estampas de la Santísima Trinidad, grabadas la una en Roma, y la otra por Selma en Madrid.

En la librería de Ramos, carrera de S. Gerónimo, se hallará la coleccion de los trages asiáticos hasta el número 82, que es el último publicado: estan todos iluminados, y se continuará la obra.